



ACTA DEL FALLO DEL JURADO DE CHILE DEL "CONCURSO IBEROAMERICANO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS O EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA"

Tras proceder a la lectura y evaluación de los proyectos presentados por los centros educativos de Chile, el jurado evaluador compuesto por TATIANA AYALA, GUILLERMO SUNKEL y RAFAEL GÓMEZ, con fecha 25 de enero de 2017 en Santiago, ha decidido por unanimidad nombrar ganadores de la primera fase del concurso, premios nacionales, a las siguientes experiencias:

- Escuela Nueva España, "Dibujo matemático urbano".
- Liceo Benjamín Vicuña Mackenna, "La Decisión".

Tal y como se establece en las bases del concurso, los centros ganadores de la fase nacional pasan a ser finalistas de la segunda fase del concurso, fase internacional, de la que formarán parte todos los ganadores nacionales de los diferentes países iberoamericanos entre los cuales se seleccionarán las cinco experiencias ganadoras del concurso internacional.

Aquellos centros finalistas de cada país que no resulten ganadores del concurso internacional recibirán el diploma de participación en el concurso y una tablet.

Santiago, a 25 de enero de 2017

Fdo: TATIANA AYALA

Organización de Estados
Iberoamericanos (OEI)

Fdo: RAFAEL GÓMEZ

Fundación SM

Fdo: GUILLERMO SUNKEL

Oficial de Desarrollo Social
CEPAL

Fdo: MACARENA LASO

Jefa de contenidos
EDUCARCHILE